

# DON FÉLIX JOSÉ REINOSO.

## NOTICIA BIOGRÁFICA (1).

Don FÉLIX JOSÉ REINOSO, dean de Valencia, ministro del Tribunal Supremo de la Rota española y caballero comendador de la orden americana de Isabel la Católica, nació en Sevilla el 20 de Noviembre de 1772. Estudió por espacio de doce años las ciencias eclesiásticas en la universidad literaria de aquella ciudad. En 1793, de acuerdo con sus condiscípulos don Alberto Lista y don José María Roldan, estableció una Academia de Letras Humanas, que duró hasta 1801, apreciada en el reino por sus obras y por el mérito de haber difundido los principios del buen gusto literario en Sevilla, donde, puede asegurarse, los más de los jóvenes que han descollado en literatura desde aquella época le debieron su educacion, ó la han debido posteriormente á sus más notables individuos, que todos desempeñaron luego cátedras de varias enseñanzas. El poema *La Inocencia perdida*, impreso en 1804, fué, así como otras de sus obras, premiado por aquella Academia.

En 1801 obtuvo el curato de la parroquia de Santa Cruz de la ciudad de Sevilla, que sirvió con singular celo hasta 1811. Además de sus oficios pastorales, que le han granjeado grata memoria en aquella feligresía, instituyó una junta de caridad, cuyo reglamento fué presentado como estímulo y modelo á los demas señores curas por su amigo el oidor don Joaquin María Sotelo, encargado por el Real Acuerdo para propagar en la poblacion semejantes instituciones. Por medio de esta junta estableció en su parroquia la hospitalidad doméstica, proporcionó lactancia y escuela á los niños desvalidos, y socorrió todo género de necesidades. En su casa estableció la vacunacion pública y gratuita, logrando generalizarla en Sevilla, donde anteriormente se habia malogrado semejante empresa, y fomentarla en otros pueblos de la provincia.

En el hambre que se padeció en Sevilla en 1811, en que morian muchos infelices por las calles, formó dos hospitales de desfallecidos de ambos sexos, en que se dió á más de 700 personas curacion y asistencia esmeradas. Auxiliábale y compartía con él estas y otras útiles tareas, su gran amigo el señor don Manuel Lopez Cepero, á la sazón cura del Sagrario, y despues dean de la santa Iglesia de Sevilla.

La Sociedad Económica de esta ciudad le confirió por aclamacion, á fines de 1815, su cátedra de humanidades, suspendida algunos años, en cuya restauracion leyó un discurso *Sobre la influencia de las bellas letras en la mejora del entendimiento y la rectificacion de las pasiones*, que publicó la Sociedad. Para su desempeño, que duró cinco años, ordenó un curso filosófico de literatura, escrito por él en gran parte originalmente, y del que existen algunas copias, aunque incompletas.

Asociado por la Diputacion provincial de Cádiz á sus tareas facultativas, desde mitad del año de 1820 hasta el último tercio de 1823, redactó muchos escritos, ora en apoyo de los intereses

(1) Esta noticia fué publicada en Sevilla al frente de una reimpression del poema *La Inocencia perdida*, el año de 1845. Por su brevedad la hemos escogido. Pero advertimos á nuestros lectores que si desean adquirir cabal y luminoso concepto de la vida y merecimientos de REINOSO, consulten la extensa y excelente biografia que, en 1845, publicaron los señores don Nicomédes Pastor Diaz y don Francisco de Cárdenas en la *Galeria de Españoles*

célebres; como asimismo la no ménos notable que ha sido no há mucho impresa al frente de las *Obras de REINOSO*, que está dando á luz la *Sociedad de Bibliófilos andaluces*. Esta última biografia ha sido escrita, con gran copia de auténticos datos, por el señor don Antonio Martín Villa, docto y veraz escritor, que fué siempre grande amigo y admirador de aquel varon insigne. (*Nota del Colector.*)



económicos de la provincia, ora para el orden de su administracion, ora para el fomento de su prosperidad. De ellos se imprimieron, entre varios otros, diferentes proyectos de nuevas poblaciones en su distrito, un *Modelo de ordenanzas municipales*, y el *Plan del censo de la provincia*, formado por un nuevo sistema que se expone en una introduccion razonada y en gran número de tablas ó estados, para presentar la poblacion bajo todas sus relaciones y aspectos fisicos, políticos y religiosos.

En la misma época publicó en Sevilla sus *Reparos sobre los capítulos primeros y sobre el estilo del proyecto del Código Penal*, obra muy apreciable, y en la que se demuestran sus profundos conocimientos como filósofo y como jurisconsulto.

A principios de 1827 fué nombrado por el señor don Fernando VII primer redactor de la *Gaceta de Gobierno*, cuyo cargo desempeñó tres años. Dejó este empleo por habersele conferido la presidencia de una comision encargada de formar la estadística general del reino, cuyos trabajos, proyectados y reglamentados por él, no lograron entónces ser llevados á feliz término. Posteriormente se han intentado realizar en parte por el Ministerio de la Gobernacion de la Península, circulando de real orden, en 1857, una instruccion trazada sobre aquel plan y acomodada á las nuevas circunstancias.

En Febrero de 1855 fué comisionado por el Rey con otros dos sujetos de conocida ilustracion para preparar todos los decretos, comunicaciones, formalidades y ritos de la jura de su Majestad la Reina doña Isabel II, como heredera del trono, examinando las actas y registros de estas solemnidades, correspondientes á un espacio de cuatro siglos.

En el año siguiente le nombró su Majestad individuo de la Inspeccion general de imprentas y librerías, de la cual fué decano por más de dos años hasta su supresion en 1858.—Antes se le habia conferido por el Rey difunto el deanato de la santa iglesia metropolitana de Valencia, y habia sido presentado á su Santidad para juez auditor del Tribunal de la Rota en 1855.—Desempeñó de real orden otras muchas comisiones y encargos literarios.—Falleció en Madrid este ilustre sevillano, cuando evacuaba y meditaba otros trabajos de la mayor importancia, el 27 de Abril de 1841.

En 1816 publicó en Francia el *Exámen de los delitos de infidelidad á la patria, imputados á los españoles sometidos bajo la dominacion francesa*, obra muy conocida y apreciada, que fué impresa primero en Auch (1816), y despues en Burdeos (1818). De ella se hizo una nueva edicion en Madrid, en 1842.—En los últimos años de su vida se ocupó REINOSO en reunir materiales para otra obra importante sobre el *Diezmo*, que dejó trazada en una *Memoria* que aún no se ha publicado.—Ha dado á luz otros opúsculos sobre materias de legislacion y literatura, y varias poesias diseminadas, todas de un mérito sobresaliente, cuya mayor parte se halla en el *Correo de Sevilla*, periódico literario publicado en esta ciudad á principios del presente siglo.

#### APUNTE AUTÓGRAFO DE DON BARTOLOMÉ JOSÉ GALLARDO.

«DON FÉLIX JOSÉ REINOSO, presbítero, cursó la filosofía y teología en la universidad de Sevilla, y persuadido desde su juventud del esmalte que dan á las ciencias los conocimientos de las letras humanas, se propuso cultivarlas, á cuyo fin se asoció á algunos amigos, con quienes se dedicó á estudiar en secreto los principios generales del gusto, la elocuencia, la poesía, la historia, geografía y demas ramos que constituyen el curso de las buenas letras, formando una academia privada, que tuvo principio en 10 de Mayo de 1795.

»El fruto de su aplicacion lo vió Sevilla en las *Poesias de una Academia de Letras Humanas*, impresas en esta ciudad, por la viuda de Vazquez y Compañía, año de 1797, en 8.º mayor; en cuya coleccion se insertaron muchas de DON FÉLIX REINOSO, que aunque eran el primer fruto de su estudio, los concedores de estas cosas las juzgaron dignas de la luz pública.

»Mas esto era sólo un ensayo, y fueron más acabadas algunas que con el nombre de *Fileno* se publicaron en el *Correo literario*.

»Mas cuando la Academia tuvo la suerte de que sus tareas fuesen mejor conocidas, por haberse trasladado en el año de 1799 al colegio mayor de Santa María de Jesus, cuyos individuos le ofre-

cieron un hospedaje digno de su ilustracion y generosidad, el señor REINOSO tuvo la gloria de que se le premiase, en competencia, un poema en que describe el estado feliz de que cayeron nuestros primeros padres por el pecado, asunto propuesto por la misma Academia para el *certámen* de premios del citado año.

»La edicion furtiva que se hizo en Madrid de este poema dió motivo á su autor para que, corrigiendo los innumerables defectos de que salió plagada, la publicase con este titulo: *La Inocencia perdida*, poema en dos cantos; Madrid, en la imprenta Real, año de 1804, en 4.º

»Aquí tuvieron fin los estudios amenos de su autor, que muy luégo se dedicó á llenar los sagrados deberes de su ministerio, habiendo ganado por oposicion, no siendo aún sacerdote, el curato de la iglesia de Santa Cruz de esta ciudad.

»Luégo que las tropas francesas se apoderaron de esta ciudad, deseando el rey intruso ganar los sujetos de más opinion, le nombró en una *prebenda* de nuestra catedral.

»En el año de 1816, la *Real Sociedad Patriótica*, de que el señor REINOSO es individuo facultativo, le nombró su *catedrático de Humanidades*, que mantiene de estas letras, cuyo encargo desempeña actualmente. » (Matute, *Hijos de Sevilla*, tomo I, página 347, MS. original.)

#### JUICIO DE LA «INOCENCIA PERDIDA».

poema en dos cantos, premiado por una Academia de letras humanas de Sevilla, en junta pública de 8 de Diciembre de 1799; su autor DON FÉLIX JOSÉ REINOSO (1).

#### DE DON MANUEL JOSÉ QUINTANA.

Nosotros estamos muy léjos de aprobar la superchería de que el autor se queja, y de que procedió la primera edicion de este poema; publicada á fines del año pasado. Pero si esta edicion espúrea y miserable, contra la cual quiso el señor REINOSO reclamar al instante públicamente, ha sido la causa de la que anunciamos ahora, en donde la obra se presenta al público con toda la correccion que su autor ha querido darle, reprobando la conducta del primer editor, habrémos de agradecerle en parte este agradable presente que se hace ahora á nuestra literatura.

La soberbia de Luzbel; su envidia hácia la felicidad del hombre, criatura de una especie tan inferior á la suya; el venturoso estado de nuestros primeros padres en la inocencia; el artificio con que es seducida Eva para gustar del fruto prohibido; la flaqueza de Adan, que la acompaña en su culpa; el Eterno irritado de su inobediencia; el Verbo aplacándole y ofreciéndose á satisfacer por el hombre; y por último, la salida de los dos culpables de aquel lugar de delicias, son los objetos que se pintan en este pequeño poema, en cuyo plan el autor se ha atendido juiciosamente á las ideas generalmente conocidas, creyendo quizá, y con razon, que en esta clase de asuntos cualquiera innovacion es sumamente arriesgada.

Los personajes que entran en la composicion del cuadro están pintados con la propiedad conveniente: soberbio y envidioso Luzbel, curiosa Eva, débil Adan, poderoso y grande el Eterno. Sus razonamientos están adaptados á su situacion y circunstancias, y generalmente interesan, sin embargo de que en la parte dramática del poema el autor no se presente tan ventajosamente como en la descriptiva.

Aquí es donde encontramos su mérito principal. La dición es generalmente noble y escogida, el estilo animado y poético, los versos sonoros y armoniosos. Jamas la bella y difícil versificación de la octava se ha visto en estos últimos tiempos manejada tan superiormente, y nosotros lo decimos con una satisfaccion igual al placer que hemos tenido en su lectura. Véase, por ejemplo, esta comparacion, cuando Luzbel se lanza desde el abismo á la tierra:

Cual de Etna la alta cima vacilante  
Tiembra encendida, el hondo seno brama,

Y el humo en pardas nubes ondeante  
De luz cárdena en ráfagas se inflama;

(1) Se publicó este juicio en el tomo III de las *Varietades de Ciencias, Literatura y Artes* (1804).

El célebre poema de REINOSO, *La Inocencia perdida*, fué ya publicado en el tomo XXIX de esta BIBLIOTECA. No nos parece inoportuno reproducir aquí,

como recuerdo de historia literaria, el juicio crítico que escribió Quintana el mismo año en que se imprimió por primera vez *La Inocencia perdida*. (Nota del Colector.)



Súbite de la boca honditonante  
 Raudal de turbio fuego se derrama,  
 Que hendiendo el arduo monte en ancha calle,  
 Piedras y árboles vuelca al hondo valle;  
 Rápido corre la feraz campaña,  
 Allanando las selvas; el arado  
 Y el buey tardo arrebata, y la cabaña

Y al pastor dentro arrolla descuidado;  
 Trastorna los palacios su ímpia saña,  
 Rueda estruendoso el artesón dorado;  
 Cae sobre el mar sin aplacar su ira,  
 Y por las ondas encendido gira;  
 Tal raudal sale del abismo horrendo,  
 Envuelto en negras llamas el impío, etc.

Véase esta otra, en la incertidumbre de Eva al tiempo de la tentación, donde el autor ha querido luchar con la comparación antigua de la luz del sol ó de la luna, reflejada en el agua movizada:

Cual Sirio abrasador ó el frío Arturo,  
 Cayendo sobre el mar, su luz envía,  
 Del olmo traspasando el toldo oscuro,  
 Que susurrante mece el aura fría;  
 Ora entero se mira el fulgor puro,

Ora se pierde entre la pompa umbría,  
 Ya mengua el disco trémulo, ya crece,  
 Ya en destellos se parte y desaparece;  
 Así de Eva la mente vaga, incierta,  
 Ya se alienta, ya teme, etc.

Puede también citarse como un modelo de estilo gracioso y fácil esta octava del canto 1.º:

En tanto la ovejuela en la llanura,  
 Al verse que de presto goza vida,  
 Celebra á par del lobo su ventura  
 Y á triscar con halagos le convida;

Tal vez mirando acaso hácia la altura  
 Ve las aves vagar embebecida,  
 Y á sus cantares, de ella no sabidos,  
 Responde simplecilla con validos.

Y como muestras de la misma facilidad, pero de un estilo más grandioso y más lleno, estas dos del canto 2.º:

En medio el Paraíso su guirnalda  
 Sobre palma y ciprés coposo extiende,  
 Árbol bello, que en ramos de esmeralda  
 Lucientes pomas de carmin suspende;  
 Árbol funesto, á cuya umbrosa espalda,  
 Blandida al aire, su guadaña tiende  
 La hambrienta Parca, por fatal tributo  
 De quien gustáre el delicioso fruto.

Llega debajo el árbol, cuando presta  
 Horrenda sierpe de la hojosa cima  
 Súbito se desrolla, y vibra enhiesta  
 La aguda lengua que Satan anima;  
 Plega en arcos la espalda, la alta cresta  
 Sobre la inmensa mole se sublima;  
 Eva, á su vista, pavorida huyera  
 Si temor la inocencia conociera.

Este rasgo último es sobremanera ingenioso y delicado. Nos sería fácil aumentar las citas, pero el poema es tan corto, y hay en él tantas señales de talento, que sería preciso copiarle casi entero, si hubiésemos de insertar en este artículo todas las cosas apreciables que contiene.

Mas este mismo reconocimiento que hacemos del talento del autor, y de mérito en su obra, nos autoriza á manifestar con sinceridad y franqueza lo que en ella no nos ha parecido que corresponde ni á uno ni á otro. Ya á primera vista el asunto no se presta mucho, en nuestro sentir, á la imaginación del poeta. Un maestro del arte ha dicho que los misterios de la religión cristiana eran poco susceptibles de los ornatos poéticos, y en efecto, si se considera que para tratar bien un asunto es preciso dominarle mucho, y que la fantasía le altere y modifique á su arbitrio, dándole un sér nuevo y nuevos aspectos, se verá que no cabiendo esta licencia en objetos que es fuerza adorar con terror y respetar en silencio, el talento poético debe por precisión manifestarse en ellos desnudo de invención, tímido en los planes, y triste y pobre en el ornato. Milton, se nos dirá, ha hecho un poema épico del pecado original; pero si la imaginación verdaderamente sublime de aquel gran poeta pudo esparcir en algunos trozos de su obra bellezas que serán eternas; por otra parte, su asunto; no le ha obligado en el resto á presentarse ménos como un poeta émulo de Homero, que como un catedrático explicando lecciones de teología?

Otra cosa que se hace notar en el poemita español, es que la seducción no está preparada con el artificio correspondiente. La serpiente en Milton llama la atención de Eva, no por su terribilidad, sino por lo bello y vistoso de sus formas y de sus colores; la atención se convierte luego en maravilla al oírse articular palabras, ¡y qué palabras! Eva en ellas es la soberana del universo,

la imagen más noble del Criador, digna de mandar á los ángeles, y de que los dioses la sigan, disputándose el honor de servirla. ¿Cómo es que habla? se pregunta Eva, y el tentador responde que el fruto delicioso de un árbol le ha dado la palabra y una inteligencia divina. Admirada y llena de curiosidad, quiere ver aquella milagrosa planta, y se deja guiar por la serpiente al sitio en donde está. Á su vista reconoce que aquél es el árbol prohibido, y resiste á la tentación; pero las sugerencias péfidas del seductor, el aspecto detestable que da á la prohibición, la vista hermosa del árbol, el aroma que despide el fruto, todo parece que naturalmente la conduce á vacilar y á caer.

Este pasaje, uno de los que hacen más honor al ingenio y arte de Milton, era un buen modelo para imitarse, no en toda su extensión, sino acomodado á las dimensiones que el poeta español ha dado á su obra. En esta última, la serpiente es horrible, no vistosa; sus palabras, en vez de ser de insinuación y artificio, son de blasfemia y de indignación; y es claro que este lenguaje, en vez de persuadir á Eva, debía, al contrario, repugnarle y horrorizarla.

En cuanto á la ejecución, aun cuando, según ya hemos manifestado, es acreedor el autor á grandes elogios, nos parece, en primer lugar, que el sistema de lenguaje adoptado por él es demasiado atrevido. Las voces *enantes*, *podrecida*, *nudo* (por desnudo), *frutecida*, *lasa*, *pavorida* y alguna otra tan nueva ú olvidada como ellas, no ofrecen en su uso aquella razón de necesidad ó de energía con que se disculpen ó se autoricen. Igualmente parecen viciosos por la frase estos versos:

..... Y ella en paga  
 Los lleva á su regazo y los halaga.  
 .....  
 Salen ¡ay! la mansion de la alegría,  
 Donde ¡infelice yo! nacer debía.

Nos parece que el uso común de los autores y de la conversacion es decir *en pago*, y no *en paga*, y que la supresión de la preposición *de* en el penúltimo verso, es opuesta á nuestra sintaxis. Esto último es tan reparable, que más bien nos inclinamos á creerlo yerro de imprenta que distracción ó error del escritor.

Es lástima también que siendo el autor generalmente tan sonoro y numeroso en sus versos, haya dejado por corregir algunos á quienes hace desagradables la frecuencia de sinalefas duras y difíciles; tales, por ejemplo, son éstos, sacados de las primeras octavas:

Cantaste de Jehová á su pueblo amado.....  
 Turbado escuchará él mentido Apolo.....  
 Airado sacudió el rayo primero..... (1).

y otros de la misma clase, esparcidos acá y allá en el poema, que disminuyen algun tanto el placer de su lectura, y no pueden encontrarse sin ceño en medio de los demas.

Como no dudamos que el SEÑOR REINOSO tendrá ocasión de volver á imprimir su obra, esperamos que entónces haga desaparecer estos lunares, siempre reparables en un poema de tan corta extensión, y no correspondientes al gusto y talento distinguido que en él se manifiestan.

MANUEL JOSÉ QUINTANA.

(1) De estos tres versos insonoros REINOSO se prestó á corregir solamente los dos primeros. (Nota del Colector.)